



LA TIERRA GALLEGA

SEMANARIO DE INTERESES REGIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
 En la Habana \$0.75.
 En el Interior 1.00.
 Península y extranjero 1.25.

DIRECTOR LITERARIO:
 M. CURROS ENRIQUEZ.

ADMINISTRACION: HABANA NUM. 108.
 Horas de despacho de 8 á 10 de la mañana.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador.

ADVERTENCIA.

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores del campo que se hallan en descubierto con esta Administración, entre los cuales hay muchos á quienes enviamos el periódico desde Abril, se sirvan satisfacer el importe de la suscripción, ya directamente, por medio de letras de fácil cobro, ya entendiéndose con los corresponsales en aquellos puntos en que hemos establecido este servicio.

De otro modo nos veremos obligados á suspenderles el envío de LA TIERRA GALLEGA, con harto sentimiento por nuestra parte, pero todo es preferible antes que seguir perjudicando por igual los intereses de los morosos, haciendo mayor su deuda y los de esta empresa, enviándoles el número grátiis, desprendimiento á que no podemos llegar todavía.

La Administración.

NUESTROS CAMPESINOS.

DESCONSUELA el ánimo la lectura de la prensa gallega al ocuparse en lo único que importa á nuestros campesinos, porque es también lo único de que espera algo: de su agricultura, de su terruño.

Perdida la fé, que en honor de la verdad, nunca ha sido muy ferviente en las panaceas de sus hombres políticos; convencidos de su influencia esterilizadora, y de que su verdadera redención se encuentra en el trabajo, á él se entregan con abnegación de mártires, no obstante hallarse persuadidos de la inutilidad de su sacrificio, porque sobre la tierra que cultivan pesa todavía la servidumbre del *foro*, que unida á los excesivos impuestos que gravan la propiedad y la producción, les mantienen en peores condiciones que el campesino irlandés y el colono ruso.

Trabajar á sabiendas de que con nuestro trabajo no hemos de satisfacer siquiera las necesidades más perentorias de la vida, es uno de los mayores suplicios á que el hombre puede vivir

condenado y ésta es precisamente la situación de nuestros labradores.

La tierra en que trabajan no es libre y donde no es libre la tierra parece inútil pedirle fecundidad y abundancia. Mas si por un esfuerzo heróico, difícil de demandar á quien no ha de obtener de él la compensación de la cantidad de fuerza gastada, la tierra se muestra pródiga y generosa, esos labradores saben que de esa prodigalidad no ha de aprovecharles nada, porque lo que no haya de llevarse el «señorío,» se lo llevará el Estado; y lo que éste nó, se pudrirá en el granero esperando las demandas del mercado ó la exportación imposible por la falta de comunicación con los pueblos que consumen.

Aún así, el labrador gallego no se rinde... Su azada se hunde en la tierra rabiosa, desesperadamente, pidiéndola al secreto de su felicidad, el pan de sus hijos, que nunca vé asegurado y que parece ocultarse más á medida que más ahonda en el surco.

Para abonar su predio deja calvos sus montes, sus árboles sin ramas y sin hojas el jergon en que duerme. Interrumpe su sueño por la noche para abrir el lejano estanque y guiar el agua hacia el maizal. En las grandes sequías, cuando la tierra le niega el agua, suspende su trabajo para elevar sus ojos al cielo y pedirle la lluvia bienhechora que ha de fecundar los sembrados. El cielo se apiada de él; ha llorado, ha sudado, ha rezado: tiene derecho á ser oído. Lo inmovible se conmueve al fin ante aquel dolor supremo: el campesino sonríe con la esperanza de una abundante cosecha; pero,—¡terrible sarcasmo!—la cosecha viene y no es para él.

La *Integridad* de Tuy expresa admirablemente estas decepciones.

«Se nos llena de amargura el corazón, dice, cuando pasamos por los caminos de nuestras aldeas. Vemos las parras, tal vez frondosas y cubiertas de racimos negros ó dorados; pensamos que dentro

de pocos días pasarán por debajo de ellas los vendimiadores con la corva podadera en la mano; las vides quedarán sin fruto, y los lagares ceñirán con sus brazos de granito los montones de racimos; fermentará el mosto, cubriéndose primero de burbujas róseas y ocultándose después bajo la costra del ollejo que arroja á la superficie; caerá á chorros el vino nuevo en las cubas perfectamente cerradas;... y pocos meses después venderá el agricultor gallego aquel fruto de sus sudores, para pagar con el producto la excesiva contribución territorial y el asombroso impuesto de consumos, que han echado sobre él los modernos «libertadores».

»Si seguimos una senda que nos lleve á la hononada ó al declive de la colina, y pasamos por entre los maizales y vemos acaso plantas vigorosas con hojas verdeoscúras y panojas largas y gruesas en que fabrica Dios y pone en filas granos rubios ó blancos, y pensamos en que pronto amarillearán aquellas cañas, y serán extendidas en las eras las mazorcas deshojadas, y después formarán montones en los hórreos saldrán poco tiempo después aquellos frutos, para pasar á las manos de los cobradores de foros, ó para convertirse en dinero que sirva también de pago de la contribución y el consumo.»

La *Voz de Galicia*, ocupándose del mal estado de los viñedos en el Rivero de Avia, se expresa en estos términos:

«Es en verdad triste este resultado que viene á echar por tierra los solícitos afanes y los especiales cuidados con que aquellos vinicultores día tras día labran la tierra y cultivan los viñedos, para contar al final de la cosecha con algo de utilidad que les compense sus sinsabores y sus fatigas.

Perdida esta única esperanza y fracasado este último recurso, compréndese perfectamente la angustia de aquellos infelices paisanos, ante el temor de las penalidades que les amenazan. Gracias al sulfato han conseguido muchos que los viñedos presenten, sin embargo, alguna lozanía, y á no ser por eso el *mildew* hubiera esterilizado casi totalmente la cosecha.

»Aún así y todo ésta no será tan abundante como los ribereños del Avia esperaban. Lo peor, en tales casos, para esos

desdichados obreros del campo, es lo que les espera después. El Estado que reclama los tributos, el municipio que quiere cobrar los recargos; el dueño del directo dominio que exige las rentas; los hijos que piden pan... y, entre tanto, el hogar vacío... la cocina sin leña... las bocas sin tener que comer... los cuerpos sin tener que vestir... y la fatalidad abriendo al hambre las puertas de la pobreza para que entre la miseria en aquellas casitas, como si fuese en terreno conquistado...

«¿Qué extraño es que esos pobres campesinos se angustien y se desesperen?»

«Trabajar con ahinco durante todo el año, gastar sus fuerzas en cultivar con esmero las tierras, y luego encontrarse con que todos esos esfuerzos han sido inútiles y han resultado estériles, es cosa que reclama una conformidad grande y una paciencia á prueba de todos los contratiempos y de todas las desgracias.»

¿No dice nada todo eso á nuestros hombres políticos? ¿No creen, en presencia de esos terribles cuadros, que es ya hora de tender una mirada compasiva sobre la situación de los pobres labradores de nuestra región y aliviarlos en lo posible de las múltiples cargas que sobre ellos pesan?

LA CUESTION DE MARRUECOS

y el Folleto del Comandante Marengo

V

EN los capítulos anteriores he procurado extractar el folleto del Comandante Marengo lo suficientemente para dar una idea exacta de él; tócame ahora la tarea ingrata y siempre retardada, de emitir mi pobre opinión (que no mi juicio) sobre la solución que allí se propone.

Trátase, en suma, de permutar nuestras posesiones del Norte de Africa, á saber: Melilla, Chafarinas, Alhucemas y el Peñón, por Tetuán, y una porción de terreno que ligue el campo de esa plaza con la de Ceuta, constituyéndose así con ambas, un territorio ó provincia africana, que serviría de base á nuestra futura dominación. El propósito, como se vé, es levantado y patriótico; además se apoya en el conocimiento de las condiciones de nuestro país y de las particularidades del Imperio de Marruecos; acusa entre otras cosas, conciencia de la realidad y valor cívico suficiente para decir verdades que amargan. No obstante todas esas buenas partes, ocurrense algunos reparos que he de exponer brevemente.

Hay un antiguo adagio que dice: «dime de lo que presumes y te diré lo que no tienes» y precisamente (no se ofenda el Sr. Marengo, porque esto no va con él sino con el proyecto) al leer el folleto, no podía menos de pensar que las condiciones prácticas, en busca de las cuales se iba, faltan en el plan que se propone; porque nada más *impracticable* en el verdadero sentido de la palabra, que esos canjes ó permutaciones diplomáticas, fraguadas en los Gabinetes y fracasadas completamente al traducirse en el terreno de la práctica. Recuértese, sin ir más lejos, el tratado de San Stéfano, y véase á lo que quedó redu-

cido en la realidad un año después. Fácil me sería multiplicar los ejemplos, pero no lo creo necesario para consignar ese preliminar inconveniente. Y es lógico que así suceda, porque en tales tratos y contratos, el elemento geográfico lleva envuelto un factor sociológico, y mejor diría psicológico, que no es tan susceptible de manejar como el factor inanimado. A la sombra de un pabellón, de una nacionalidad, se crean intereses y afectos, se desarrollan actividades en determinadas direcciones, muy difíciles de cambiar, surgen corrientes comerciales, que al sentirse heridas han de ejercer el derecho de legítima defensa, y en resolución los sumandos de orden moral, de los cuales se había prescindido, llegan á imponer su esfuerzo en términos que contrarrestan los intentos diplomáticos (obsérvese que no quiero decir políticos). Se me dirá, tal vez, que en el presente caso no deben aplicarse semejantes consideraciones; pero aún admitiendo que prescindieramos de ellas, por lo que atañe al Peñón, Alhucemas y Chafarinas, siempre nos quedan subsistentes, en cuanto se refieren á Melilla y Tetuán; y no se piense que es documento baladí y de poca monta, sino por el contrario, escollo formidable donde quizás pudiera encontrarse el fracaso. Repárese también, y como de paso, que si la resistencia armada que nos ofreciera la población de Tetuán, nos había de obligar á sojuzgarla por la fuerza, emprendiendo algo así como una conquista ó impugnación, desaparecerían desde luego, una de las primeras y principales ventajas de la permuta. He dicho «aún admitiendo... etc... en lo que atañe al Peñón... etcétera» porque intentaré más adelante probar que tampoco debemos prescindir de aquellos elementos con relación á esas posesiones diminutas, pero no debo anteponer dicha demostración á las otras reflexiones que aún me faltan.

VI

No es la primera vez que trato de la importancia de Melilla desde el punto de vista estratégico, y por esta razón no es la primera vez tampoco, que refiriéndome á la ofensiva militar sobre Marruecos, me apresuro á declarar (y no se piense que existe incompatibilidad, entre mis anteriores declaraciones de falta de autoridad, y la afirmación rotunda que aquí consigno) me apresuro á declarar, repito, que la significación de Melilla, es puramente defensiva, sin que haya medio y manera de desarrollar desde esa plaza una ofensiva bélica, contra el interior del Imperio. Basta conocer ligeramente los principios generales de estrategia, y echar una ojeada ligera á cualquier mapa, que comprenda la comarca del Riff, para venir en conocimiento de la especie de aislamiento estratégico en que se encuentra, por lo menos mientras concurren las circunstancias geográficas naturales y artificiales de la actualidad. Dicha condición estratégica de «defensiva absoluta», hacía parecer fantástico ó absurdo, cualquier propósito de amago ofensivo, siquiera fuese reducido á las cortas proporciones de los muchísimos que se proponían cuando la campaña de Melilla; no debiendo olvidarse nunca semejante papel en las operaciones del futuro, para no dar lugar á que se repita el espectáculo de 20.000 hombres encerrados é inutilizados junto á los muros de Melilla, sin poder racionalmente ejercer ninguna acción provechosa, aunque se hallaran animados del mejor espíritu y del más patriótico entusiasmo. Pues bien, apesar de cuanto llevo dicho, refiriéndome á la acción estratégica de Melilla sobre el interior, me hallo muy lejos de generalizar mi pesimismo en lo restante de su papel como plaza mediterránea. Aun cuando sólo fuera por su vecindad con la frontera argelina, y el desideratum francés del *Muluya*, se nos impone, á mi juicio, la conservación de Melilla. Obsérvese además, y como consecuencia de esto mismo, que su

posición avanzada hacia el Mediterráneo, alineada digámoslo así, con las islas Baleares y con Sicilia, le consigna otra caracterización nueva, y no menos interesante. Y cuenta que en manera alguna quiero acudir al recurso un tanto fácil, de exponer algunas ideas de distinguidos africanistas, porque en punto á competencia nada le regateo al Sr. Marengo, rindiéndole tributo de estricta justicia.

Por temor de alargar demasiado este escrito, cuyas proporciones no deben exceder de cierto límite, me reduzco á las indicaciones que quedan apuntadas, suponiéndolas bastantes para terminar mi discrepancia.

VII

Antes de continuar, creo necesario recordar á los lectores, algunos pormenores históricos, que sin duda alguna conocerán, pero que probablemente habrán puesto en olvido.

Fué Melilla, en lo antiguo, una colonia fenicia del Norte de Africa, que sufrió la suerte común á todos los puertos de esa índole, y quedó por fin sujeta á los árabes, convirtiéndose hacia el final de su dominación, en un verdadero nido de piratas. Por eso era natural y hasta lógico é imprescindible, que al comenzar el gran Cisneros sus empresas contra el litoral africano, se sintiese la necesidad de apoderarse de Melilla. Y así se verificó; mas llevándose á cabo la empresa por cuenta del duque de Medinasidonia, pues aún conservaban los nobles algo de su antigua independencia feudal. Hasta el año de 1556, reinando Felipe II, no pasó Melilla á poder de la corona, pero no es difícil comprender, que en pleno desarrollo del poderío español, una plaza aislada como la que nos ocupa, debía pasar y pasó, ya que no olvidada, al menos inadvertida, porque su posesión sólo ofrecía interés negativo, significando que no era poseída por otros. No obstante, los anales de Melilla son gloriosísimos, y prueban otra vez más si hiciera falta, la predisposición característica del pueblo español, guerrador más bien que guerrero, siempre dispuesto á desarrollos épicos, allí donde encuentra hostilidad agresiva ó oposición bélica, que le sirvan de estímulo y acicate. Y digo eso, porque el olvido y abandono en que se tenía constantemente á la plaza, hubiera disculpado, ya que no justificado más de una vez, que sus defensores pensasen en la entrega ó abandono. Impórtame consignar, que allí como en todas partes, los españoles peleamos «platónicamente», como quien dice, «por amor al arte», modalidad exclusivamente nuestra, que no debemos perder de vista en estas cuestiones, porque como dice muy cuerdamente un filósofo moderno *jamás debe tomarse por modelo en lo que se quiere hacer á otro (individuo) cuyas condiciones y caracter jamás son los mismos* (1) y de aquí el proverbio latino: «Duo cum faciunt idem, non est idem.»

Pero volveré á nuestro asunto, que me he apartado mucho de él. Digo, pues, que Melilla huérfana de la atención de los Gobiernos, mostró acciones defensivas muy heroicas; en 1631, como en 1636, como en 1646, costando la vida á su Gobernador, Ramírez de Arellano, como en 1649, como en 1678 y 1679, como en 1680, como en 1694, y como en toda la mitad del siglo XVIII.

En 1767 ajustóse un tratado de paz con el emperador de Marruecos, mas entonces como ahora, el Riff apenas estaba sometido nominalmente, y los ataques de los rifeños continuaron, y acaso alentaron ó estimularon al Sultán, para que en 1774 dispusiera un ataque en regla, al frente de 100 mil hombres y 86 piezas de artillería. Defendióla bizarramente su Gobernador D. José Carrión, obligando al enemigo á levantar el sitio.

Por fin, ya en nuestros días, consignaremos las fechas de las colisiones más reñidas; en 1848, en 1854 á 1857, época del brigadier

(1) Schopenhauer.—Parerga y Paralipomena, traducción de Zozaya, tom. II, pág. 117.

Buceta (1) y por último en 1862 y en 1870 cuando la desviación del río de Oro.

De las tres últimas fechas, merece atención singular el escarmiento de Septiembre de 1857, que si bien es verdad nos costó cien bajas entre muertos y heridos, contándose entre esos últimos el mismo Brigadier, no es menos cierto que quedaron los rifeños escarmentados por algún tiempo. En cuanto al incidente del río de Oro, fuerza es convenir en que debió servirnos de saludable advertimiento.

L. BARRIOS.

(Concluirá.)

LAS MUJERES DEL NATURALISMO.



CUANDO dentro de dos ó tres siglos comparen nuestros sucesores los tipos de mujer observados y descritos por los noveladores contemporáneos del naturalismo con los creados por los escritores del ciclo romántico, es más que probable lleguen á dudar no sólo de su sexo sino de su existencia. Ocurrirán entonces lo que nos ocurre á nosotros con las mujeres del teatro clásico español: aquellas Octavias, Julias y Violantes de Lope, Tirso de Molina y el mismo Alarcón, los cuales las creían encarnadas en la realidad y como tales nos las ofrecían en sus comedias, que eran aplaudidas por el pueblo, como en señal de que ni la abominable liviandad de que hacían gala, ni las refinadas artes de que se valían para engañar á sus padres ó amantes dejaban de estar dentro de las condiciones sociales de la época y por lo tanto dentro del ambiente que todos respiraban.

La crítica, á pesar de eso, ha condenado aquellas mujeres como productos de la fantasía del poeta, sin serlo en realidad; porque el poeta, como el novelador, observaba y copiaba, bien que lo hiciese á su manera; y la prueba de que observaba se encuentra en el hecho mismo del éxito que sus tipos obtenían, circunstancia que no hubiera ocurrido de seguro si aquéllos fuesen caprichosamente creados para deleite y regocijo del vulgo. Aunque así sucediese, la tendencia que esos tipos venían á halagar, demuestra la existencia anterior de esa tendencia, determinada por la corrupción del gusto y de las costumbres, que era un vicio social existente, y si existía, claro es que el poeta no llevaba al teatro nada que no encontrase perfectamente definido y tangible en la vida real.

Del mismo modo rechaza hoy por absurdas la crítica creaciones como la *Virginia* de Bernardino de Saint Pierre y la *Corina* de Madame Staël, no obstante constarnos por el testimonio de los descubridores y los viajeros la vida semipatriarcal y de inocencia que observaban los habitantes de algunas regiones de América hasta hace muy poco, y que la heroína de la famosa novela de Staël, cuando no tuviese realidad en la Corinna griega, la tendría en su propia autora, que puso en ella todos sus defectos y todas sus virtudes y cuyos son todos los atractivos que fascinaron á Edmundo, menos su hermosura física, que la grande escritora no pudo transmitirle por que no estaba ese don entre los muchos que debió á la naturaleza.

No esperan ciertamente mejor fortuna en el porvenir los personajes más atentamente estudiados hoy por el naturalismo en la clínica de la realidad. *Nana*, *Gervasia*, *Safo* y tantas otras mujeres llevadas por Zola y sus discípulos ante el tribunal de la posteridad, con pretensiones de «documentos humanos» serán también un día rechazados como documentos falsos, absurdos ó repugnantes por una críti-

(1) Durante «esos tres años» llegamos á inspirar tal respeto á los rifeños, que se apresuraban á devolvernos los españoles que caían en sus manos, sin causarles daño alguno.

ca superior, inspirada en ideales que hoy no se han determinado todavía, pero que llegarán á formularse en el progresivo desarrollo de los conocimientos, en un estado mental más perfecto de las sociedades y en nociones del arte que hoy apenas se vislumbran.

Y tiene que suceder así, porque la humanidad se transforma, mejorándose; y del mismo modo que en nuestra actual cultura y en la moral cristiana que la informa, apenas se conciben tipos como el de Locusta, Agripina y Lucrecia Borgia, sobre las cuales vertió sombras de horror la historia, en el porvenir no se concebirán tampoco esos siniestros personajes de las novelas contemporáneas para los cuales guardó el arte sus colores más sombríos y que afectando reunir todas las condiciones de verdad y realidad necesarias á nuestra actual manera de ver y de juzgar, adolecen sin embargo de lo más esencial á nuestra naturaleza, el libre albedrío, cuya ausencia les convierte en eternos esclavos de la fatalidad, seres facticios, de los cuales cabe sospechar si fueron creados para halagar convencionalismos en moda, ó para producir efectos pasajeros y estímulos malsanos en la imaginación de los lectores.

M. CURROS ENRIQUEZ.

AS FOLLAS SECAS

I

Non sei que sinto
solo con velas,
non sei que vexo
nas follas secas.

Todal-as vágoas da miña vida,
a historia longa das miñas penas,
á cachón sinto que ó meu celebre
fervendo chegan.

Y-é porque están muchadas,
y-é porque son marelas;
por eso son esas follas
as miñas hirmans na terra.

II

Ponse o ceo borralloso;
chove maino; a noite chega;
as pingadas
trenguelean
nas probiñas
follas secas;
soa o vento
y-abanéaas;
cân, remuíñanse
na terra...

y-alá van, alá van ruxidoras,
fuxindo ás carreiras
pol'o chan, como foxen do lobo
no monte as ovellas...

Adiós, as miñas
hirmans na terra!
Adiós, coitadas
folliñas secas!

S' un vento vos espaxe,
outro vos arreconchea,
e n' hay ninguén que vos valla,
coitadiñas follas secas!...

Onte no arbore
y-hoxe na terra!

Así foy sempre,
dixo o poeta.

Non son todal-as grorias d' esta vida
nin lóstregos siquera.

N-esta escura noite longa,
¿qué será das follas secas?

III

Alí están; non se perderon:
alí están, d'orballo cheas.

¡Cómo s' enxoitán
as follas secas
n-aquel currunchito
d'aquela eirexa,
á rayoliña
do sol pirmeira,
que ven tan maina

furando a brétema!
Ai! y-eu coidando
que se perderán,
as miñas probes
hirmans na terra!

C' un gueipiño
chégase á elas
unha triste
probe nena.
Ten a cara
de probeza;
parez outra
folla seca!
Coitadiña,
probe nena,

si téis nai, esas follas xa mortas
pros que sofren deixa;
si n'a téis, coitadiña! ben podes
chorar sobre d' elas;

que ás veces esas follas
que os anxeños regan
c' as vágoas dos seus ollos,
alá na pirmaveira,
rubindo a sabia ós arbres,
de novo reverdexan,

pra decirche: «Tua nai, coitadiña,
chegar á verte d' igual maneira».

Y-a probe nena repite:
«Chegarán as follas secas
á reverdexar nos arbres,
pero miña nai..... non chega!»

CASTOR ELICES.

LAS CUATRO HERMANAS



Para la alcaldía de la Coruña se indican dos candidatos: el Sr. Martínez Espariz y el Sr. Bermúdez de Castro.

* Por conducto digno del mayor crédito le fué comunicada á un colega local una noticia de verdadera importancia para la región gallega, y especialmente para las poblaciones de la Coruña y Santiago.

Es la que se refiere al aumento de su guarnición, á cuyo efecto ya se han circulado las oportunas órdenes, viniendo en su consecuencia para esta población, los dos escuadrones del regimiento de Galicia, que guarnecen Santiago, y pasando á aquella ciudad hermana el batallón Cazadores de la Habana, con charanga y todo.

* El coche «La Ferrocarrilana» que se dirigía á Santiago en la tarde del 19 del actual, sufrió un vuelco entre los kilómetros 10 y 11, situado en el punto denominado «Esperón», por consecuencia de haber roto el torno.

Los viajeros que conducía el mencionado vehículo, que eran catorce, no sufrieron desgracia alguna, continuando, por lo tanto, su viaje á la ciudad Compostelana.

* Con la notable rebaja de 63.000 pesetas, la primera autoridad civil de esta provincia ha aprobado ayer el presupuesto municipal ordinario, formado por el Ayuntamiento de la Coruña para el corriente ejercicio económico.

* Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia, don Ignacio García Martín.

* Salió ya de Santiago la propuesta del beneficio vacante, ocupando el primer lugar el Sr. Gorrichaga, joven que aunque no reúne una voz extensa, sabe interpretar con gusto de artista lo que canta, según leemos en un colega de aquella ciudad.

* Según escriben de la Coruña está bastante adelantada la reimpresión de los tomos I y II de la «Historia de Galicia.»

El Sr. Murguía trabaja sin descanso.

* Para los exámenes de enseñanza libre en la Universidad de Santiago se han inscrito ciento cuarenta alumnos, casi todos de la facultad de Derecho.

* Pronto llegará á Galicia y es seguro que venga á Santiago el doctor Arturo Farinelli, catedrático de Filología en la Universidad de Innsbruck (Austria) y autor de notables obras acerca de nuestra nación, como «Italia y España» y últimamente un precioso estudio sobre Lope de Vega, muy elogiado por Menéndez Pelayo.

* Se han recibido en esta Alcaldía del Gobierno civil de la provincia con la nota de *presentado*, los reglamentos porque han de regirse las sociedades «Asociación de Maestros del distrito Universitario» y la cooperativa titulada «La Bienhechora.»

* Hállanse en esta ciudad los catedráticos de la Universidad Central Sres. Sánchez Moguel y Criado Aguilar á los que han agradado mucho nuestros monumentos, especialmente la Basílica que visitaron acompañados por los canónigos señores López Ferreiro y Fernández Martín.

El Sr. Sánchez Moguel repetirá la visita en el próximo invierno.

* Son muchos los obreros que solicitan ingresar en las distintas asignaturas que se enseñan en la Escuela de Artes y Oficios.

* En Junta general que celebró la distinguida sociedad de recreo el «Veloz Sport Ferrolano», se acordó introducir importantes mejoras en el local de la misma.

Tenemos entendido que el arreglo consistirá en tapizar las paredes, adquirir varios aparatos para el gimnasio y algunos muebles.

En el teatrillo instalado en la planta baja de la sociedad, se celebrará en el mes de Octubre una escogida función, en la que tomarán parte varios socios del «Club» y distinguidas señoritas.

Terminado el espectáculo se organizará un baile en la sala de asaltos.

* El presupuesto extraordinario de este Arsenal, ha sido aumentado con 130.000 pesetas.

* Dispúsose se celebre nuevo concurso para la provisión de la plaza de asesor de esta Comandancia de Marina.

* No viene al Ferrol la escuadra, á pesar de que por muchas razones estaba indicada su recalada á este puerto.

Una de ellas era cuestión de economía, pues de detenerse en el Ferrol algunas horas hubiérase ahorrado el *pico* que representan los viajes por tierra de los guardias marinas que van á embarcar y de los que vienen desembarcando con destino al Departamento.

* Se encuentra en esta ciudad el arquitecto de Pontevedra, hijo del Ferrol, don Andrés de los Reyes, que se propone, después de haber renunciado á la plaza que tenía en Pontevedra, dedicar todas sus actividades é inteligencia á un concienzudo estudio de la traída de aguas á esta ciudad en la forma más económica posible.

* Se está procediendo al pintado de la máquina y arreglo de las cámaras del cañonero torpedo «Galicia.»

En breve empezará la instalación del alumbrado eléctrico.

* Puede considerarse como un hecho la instalación de un tranvía de Ferrol á Jubia.

* Es esperado en Puentedeume, el señor marqués de Figueroa.

Con tal motivo sus numerosos amigos y correligionarios, preparan al Diputado á Cortes por aquel distrito, un recibimiento suntuoso y digno del celo y actividad que por los intereses que representa en el Parlamento, ha venido y viene desplegando de un modo incansable el Sr. Marqués.

* Ha solicitado D. Manuel Fernández Vázquez, vecino de la Puebla del Caramiñal, el establecimiento de un parque de ostricultura en la playa de dicho puerto y entre el

lugar denominado San Lázaro y carretera de Padrón, cuya extensión es de tres hectáreas y sesenta y cuatro áreas.

* En San Juan de Toiriz (La Coruña) bajo los cimientos de la casa rectoral se ha descubierto parte de un antiquísimo cementerio que quizás date de la época romana.

Las sepulturas hasta ahora halladas son siete; antropomórficas y formadas de piedra y ladrillo.

* Han fallecido:

En la Coruña D. Vicente Merene.

En Santiago D. Ventura Piñeiro Diego y D. Benito Noya.

En el Ferrol doña Manuela Martínez Bustamá y D. Luis Carro.

Y en la Puebla del Caramiñal D. José Torneo y Trigo, ayudante de Obras públicas.



En la administración de Hacienda de Lugo se han recibido ya las instrucciones oportunas para proceder desde luego á la expedición de patentes para el ejercicio de la profesión médica y cumplir lo preceptuado en el Real decreto de 13 de Agosto último, que creó dichas patentes.

Estas están imprimiéndose en Madrid, y en breve se remitirán á las delegaciones de Hacienda los libros talonarios.

* Ha sido nombrado oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el joven D. Leopoldo Vizcaino Cucarella, hijo del Sr. Delegado de Hacienda.

* El Inspector de Hacienda de esta delegación, en breve girará una visita á los pueblos de toda la provincia, con objeto de hacer una comprobación de la matrícula industrial.

* Apagados los faroles de petróleo lució ya el alumbrado eléctrico, en toda su luz y toda su fuerza así en las calles como en muchas instalaciones particulares.

* Le han sido concedidos veinte días de licencia al secretario de la Diputación de Lugo, D. Pedro González Maseda.

* Ha regresado de su excursión por Asturias, nuestro querido amigo el conocido médico y festivo poeta gallego D. Jesús Rodríguez López.

* En el plan de estudios de obras nuevas para el próximo año económico, publicado en la *Gaceta* del 13, fueron incluidos los de las carreteras de Vilela á la Cadeira, por Cedeitea y Trebada y Parajes á Lindín por Pastoriza y Bretoña.

* Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se habilite el punto de San Juan de Cobas para el embarque de productos y frutas del país, y para la importación de alquitrán, brea y maderas, con documentación de la aduana de Vivero, que hará los despachos, y bajo la vigilancia del resguardo de dicho punto; quedando obligados los que utilicen esta concesión á abonar las dietas correspondientes al empleado de dicha aduana que haga los despachos en San Juan de Cobas, á tenor de lo dispuesto en la prevención 3ª del apéndice 1º de las Ordenanzas.

* Por la Dirección general de correos y telégrafos, se ha autorizado á D. Miguel Cata, para establecer entre Vicedo y Vivero, una línea telefónica particular.

* El premio, de los cinco destinados á la provincia de Lugo, en la Exposición escolar de Pontevedra, ha sido adjudicado á las labores presentadas por las discípulas del colegio de San José de Mondoñedo.

* Se encuentra hace días en Mondoñedo el reputado historiador y escritor público, señor Villaamil y Castro y su ilustrada hija.

* Hállase en Ribadeo el ingeniero de caminos D. Juan C. Trapote, nombrado para

proceder á los estudios de la dársena de Po-reillán, cuyos trabajos preliminares comenzó ya dicho señor.

* Le ha sido concedido el retiro para Ribadeo, con el haber provisional de 390 pesetas mensuales, al teniente coronel de artillería D. Manuel Lamas y Navia Osorio.

* Ha llegado á Sárria D. José Oñate, hijo político del finado D. Matías López.

En representación de la familia asistió al replanteo para el edificio destinado á escuela que va á construirse por cuenta del legado que aquél dejó con ese objeto.

* *Meira*.—Por los guardias del puesto establecido en dicho punto, ha sido capturado en Judán (Villaodrid) el paisano José Veiga García, que parece ser el autor del robo y heridas graves causadas en Maderne (Fonsagrada) á José Cancio Cerejido.

* Han contraído matrimonio:

En Lugo D. Luis Fernández Grande con la Srta. Dª Carmen Castro Barreiro, D. Antonio López Fernández con la joven doña Manuela Acuña y D. José Rodríguez López con Dª Manuela López Fernández.

* Han fallecido:

En Lugo, el teniente de la guardia civil don Tomás Méndez, D. Antonio Mourelo y el coronel retirado D. Ramón Fuentes González.

Y en Foz, D. Pascual Vázquez, Secretario del Juzgado municipal.



Se han recibido en Orense los bocetos remitidos desde Roma por el señor Parada Justel para los techos del salón de autos y biblioteca del nuevo Centro provincial de Instrucción.

Miden veinte metros cuadrados.

* El Arquitecto municipal, señor Quintana, estudió las actuales rasantes de la plaza de Isabel la Católica y trozo de la calle de San Miguel comprendido entre aquella y la calle del Progreso, para hacer el proyecto de embaldosado de dicha plaza, acordado por el Excmo. Ayuntamiento.

* En los ejercicios de concurso para proveer los curatos vacantes en la provincia, tomarán parte cuatrocientos sesenta y cuatro sacerdotes.

* De regreso á Madrid han pasado por Orense los señores duque de Nestrosa, el director general de administración local, señor Jimeno de Lerma, y el inspector general de ingenieros, señor Molina Galindo.

* Se han recibido en este Gobierno civil procedentes del instituto de vacunación Estado, 72 cristales de linfa, reclamados por aquel centro con motivo de la epidemia variolosa que se desarrolló, aunque con poca intensidad, en algunos puntos de la provincia.

* Ha constituido en Madrid la fianza definitiva el contratista de la carretera de Orense á San Claudio por Castrelo, Sr. Rodríguez Sotelo.

Tan pronto como se terminen los estudios de replanteo, se dará principio á las obras.

* Dicen de Orense que apareció un hombre muerto en la carretera de Barbantes. El Juzgado de instrucción de aquella capital salió para dicho punto con objeto de instruir diligencias.

Practicado el reconocimiento, encontrábase en la espalda una herida de arma blanca, mortal de necesidad.

* Muy pronto se procederá en los terrenos denominados «Eidos de Laso» á la apertura de una zanja que determine el perímetro que ha de ocupar el nuevo cementerio, y que á la vez que sirva de replanteo de las obras, señale de una manera indudable las

distintas propiedades que hay necesidad de expropiar.

* Ha sido nombrado sobrestante de caminos en la Diputación provincial de Orense don Francisco Alonso.

* Es tanta este año la cosecha de uva de mesa, que de la variedad llamada náparo, se vende la arroba á tres reales y á peseta y al mismo precio ó poco más el de mostacel.

* Ha dejado de publicarse en Orense el diario conservador *La Provincia*.

En su lugar se fundó *El Noticiero* que defenderá la misma política.

* En breve se publicará un libro titulado *Historia Eclesiástica*, original del catedrático del Seminario conciliar de Orense don Inocencio Portabales.

* Se ha declarado desierta la subasta de los acopios para la conservación de las carreteras de Orense á Santiago, Barbantiño á Pontevedra y Rivadabía á Cea.

Con tal motivo la Dirección general ha resuelto anunciar las segundas subastas de dichos servicios.

* El jefe de negociado de la Caja de Depósitos de Orense, don Pedro de la Sierra, ha sido nombrado oficial primero de la intervención de Hacienda de Oviedo.

Le reemplaza en el turno de cesantes don Francisco Javier Pelletan.

* En la noche del 11 del actual explotaron dos petardos en la iglesia parroquial de Freijido, ayuntamiento de Laroco, sin que hayan por fortuna causado daño alguno.

La guardia civil ha detenido á los paisanos Higinio Fernández, Pedro Blanco, José Rey y Gervasio Martínez vecinos de Freijido de Abajo, término de Petín, por resultar complicados en dicho delito.

Todos ellos han sido puestos á disposición del Juzgado instructor de Trives.

* En la corrida de vacas celebrada últimamente en Ribadavia, ocurrió una sensible desgracia. Uno de los mozos de la cuadrilla, al hostigar la res, tropezó contra un poste del alumbrado, sufriendo tan grave golpe, que hubo que administrarle los Santos Sacramentos.

* De los datos remitidos por el alcalde de Ginzo al gobernador civil respecto á la epidemia variolosa, resulta que actualmente hay en la villa 45 niños enfermos y dos adultos y en el pueblo de Lamas 12 niños.

Han ocurrido en Ginzo cuatro defunciones y en Lamas seis, ó sea el 50 por 100 de los invadidos.

* Han sido nombrados coadjutores de

las parroquias de Santiago de Allariz y San Ginés de Villarino de Lobera, en la provincia de Orense, los presbíteros don Olegario Montero Reza y don Gabriel Muiños Carballás, respectivamente.

* La epidemia variolosa ha decrecido en Celanova hasta el punto de que no se registra más que un caso, y de carácter benigno en toda la villa.

* Han contraído matrimonio la señorita Artemia Feijóo Rodríguez y el joven don Carlos Vamonde.

* Han fallecido en Orense doña Carmen Villarino, esposa del notario señor Morais, y en Berredo (Celanova), el párroco don Antonio Opazo Delgado.



En Pontevedra se ha constituido una Sociedad Arqueológica, cuya junta de gobierno la forman don Casto Sampedro, presidente; don José Casal, don Luis de la Riega, don Rogelio Lois, don Luis Sobrino, don Luis Gorostola y don Carmelo Castiñeira.

* El señor don Antonio Somoza de la Peña Administrador principal de Correos de Palencia, ha sido nombrado Inspector en Comisión para evacuar ciertas diligencias en esta provincia.

* Hállase en Pontevedra el inspector de la Compañía arrendataria de Tabacos don Ricardo Ruiz García Hita, para girar la visita reglamentaria á la representación y administraciones subalternas de las provincias.

* Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública los títulos administrativos de los maestros propuestos en la sesión del 30 de Agosto último, á excepción de los correspondientes á doña Florinda Barros que lo era para la de Fontela de Puenteareas, el de don Enrique Amado Cundins para la de niños de Aranza, y el de doña María Francisca Paratcha Otero, que era para la escuela de Cabral, por haber suscitado dudas sus nombramientos.

* Ha sido nombrado oficial segundo de la delegación de Hacienda de Pontevedra, don José María Ruiz.

* En breve contará esta ciudad con una nueva industria, que era una verdadera necesidad, porque la mercancía que produce

gusto toda clase de deportaciones, después de haber *infiltrado* su idea en el país, ya en los editoriales de un periódico, ya en los cuadros amorosos de la novela histórica que recordarán los tiempos de la monarquía sueva, ó las tentativas que hiciera el país para recobrar su independencia desde que, agrupando sus huestes aguerridas é indomables bajo la enseñanza de don Pelayo, éste había hecho del territorio de los fieros caláicos la alfombra de su reinado.

¡Pero era maestro de escuela!...
¡Y maestro de escuela en las montañas!...
¿Qué podía hacer, pues, allí aquella inteligencia en honor de su querida idea?
¡Nada!

Y sin embargo, ved lo que hizo:
Como los niños para aprender á leer tenían que valerse de libros, él los daba manuscritos, en cinco lecciones.

En la primera lección de lectura, las letras eran muy grandes, un poco menos en la segunda, y así gradualmente hasta la quinta.

Para aprender á escribir aprendían por las mismas lecciones, pues servían después como de muestras.

Ved aquí aquellas lecciones, aquellas muestras: aquel libro.

tenía que ser importada procedente de puntos lejanos y de éste modo resultaba más cara.

Nos referimos á la nueva fábrica de baldosas, azulejos etc. que se inaugurará en la quinta de la Caeira, propiedad de la familia del señor marqués de Riestra.

* Ha llegado á esta capital, procedente de Carballino, el Senador señor Marqués de Riestra.

* Procedente de la cárcel de Tuy ha sido conducido á la de esta capital el hijastro del *Mosca*, Domingo Pérez: Siguesele causa por amenazas á los testigos que declararon en el proceso de Sombraboa.

* Dice un periódico que llevan buen camino las gestiones para que pronto sea un hecho el tranvía que en lo futuro ha de unir á la ciudad de Vigo con la villa de Bayona.

De la modificación de uno de los artículos de la proposición de ley que está pendiente de aprobación en la alta Cámara—es el que se refiere al depósito previo para la concesión de la obra—depende solamente que se ponga el dictámen á votación.

Parece que esta enmienda ó reforma, será aceptada por la comisión y que en tal estado el dictámen será aprobado.

* Uno de los propietarios del Teatro-Circo Tamberlick visitó ayer al señor Blein, acompañado del empresario don Ricardo Ruiz, con objeto de obtener la autorización del alcalde á fin de arrendar dicho coliseo para la compañía de ópera en que figura la Nevada.

El señor Blein, después de exponer las razones que le mueven á adoptar su resolución ha insistido en que no consentirá la apertura del Coliseo de la calle del Circo hasta que se halle dentro de las condiciones que determina el vigente reglamento de teatros.

* Hemos oído que el alcalde considera imposible cumplimentar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 25 de Abril último, respecto al pago de 200.000 pesetas á la compañía del ferrocarril como subvención para la bajada al puerto.

Es fácil que éste asunto sea llevado á conocimiento de la Junta municipal.

* Fué un hecho, al fin, la excarcelación provisional del señor Laborra, que abandonó la habitación que ocupaba en la cárcel el de este partido.

* El Director general de Aduanas señor García Monfort, ha ordenado que se remita con la mayor brevedad la ley del expediente de la construcción del edificio destinado á

FOLLETIN

24

EL ULTIMO ROADE

—POR—

D. BENITO VICETTO

único sentimiento vital, después del sentimiento á la Divinidad, al que había adherido su sentimiento político.

No sentía la vida del espíritu fuera del círculo de aquella idea tan santa para él, de aquel sentimiento tan altamente noble.

Si Santiago Pita hubiera nacido militar, habría espirado en el cadalso sin derramar una lágrima como don Juan de Padilla, después de haber blandido su espada en honor de aquel pensamiento que vibraba continuamente en su cerebro.

Si hubiera sido abogado, hubiera sucumbido también en alguna mazmorra del castillo de San Anton, después de haberse hecho en el foro el defensor más elocuente de la resurrección caláica.

Si hubiera sido escritor, arrostraría con

PRIMERA LECCION

La creación

Dios es el autor de todo lo creado, de todo cuanto puebla el aire, la mar y la tierra. Su espíritu es tan inmenso como toda la creación, porque está en toda la creación su esencia: por lo mismo no tiene forma ostensible á nuestros ojos. Nada de cuanto ha creado es inútil: de todo, hasta de la hormiga, surge una aplicación provechosa dentro de la órbita de su concepción.—El bien y el mal tienen un equilibrio tan bien calculado en el mundo moral, como la luz y las tinieblas en el mundo físico, como las causas generadoras y las causas degeneradoras en la naturaleza; y un flujo y reflujo como la mar, y un dique como la mar. Ni puede haber *más bien*, ni puede haber *ménos mal*; cuanto bien y cuanto mal hay, es lo que la Divinidad consideró preciso para la armonía de su grande obra: por eso el mundo no puede ser mejor de lo que es. En él todo obedece á la ley de los contrastes: al lado de la luz están las tinieblas, al lado del placer el dolor, al lado de la vida la muerte: si todo fuera luz, si todo fuera placer, si todo fuera vida, ¿qué quedaba

Aduana de Vigo, á la Delegación de Hacienda de Pontevedra para que lo revise la Junta de Obras del puerto de Vigo, el Ayuntamiento y demás autoridades.

* Se han hecho los siguientes nombramientos en la diócesis de Tuy.

Coadjutor de San Juan de Rubiós, anejo de Santa María de Taboeja, al presbítero don Domingo Rial Vázquez, cura ecónomo de San Adrián de Meder; y para esta vacante al presbítero don José Durán, que lo era de San Vicente de Arnosó, pasando á servir este ecanómato el presbítero don Nemesio Pérez Chacón, capellán de coro de la Santa Iglesia Catedral.

Coadjutor de Santa María de Sanguñeda al presbítero don Juan Silva Grovo, capellán de Atios.

Cura ecónomo de San Simón de Lira, la presbítero don Joaquín Martínez Gregores, que lo era de San Roque de Freijo.

* Entre las muchas plantas que recogió el P. Merino en el Aloya (Tuy) cuando hace pocos días subió con otros señores á aquel monte, hay tres especies que no han sido clasificadas hasta ahora por ningún botánico, ni aun por Colmeiro, Amo y Ullmann, que son los que han publicado floras más completas de las plantas indígenas de España.

Este descubrimiento aumentará la importancia y el valor de la *Flora del Miño*, que está preparando el sábio jesuita.

* Ha comenzado la vendimia en los alrededores de Tuy. La cosecha no es abundante, pero la uva de las viñas sulfatadas está limpia y bien cumplida.

NOTICIAS LOCALES

El presidente accidental de la Sociedad *Aires d'a miña terra*, don Manuel Salgado, ha remitido con destino al Hospital de Caridad del Ferro! por cuenta de la suscripción iniciada á favor de este asilo, la cantidad de quinientos pesos plata, los cuales deben ser entregados por el señor Novo y García (don José) que reside actualmente en la ciudad departamental, á la Junta de gobierno del Hospital citado.

Dentro de breves dias el cobrador de *Aires d'a meña terra* pasará á recojer á domicilio los talonarios de la mencionada suscripción con objeto de ultimarla.

Con extraordinaria concurrencia se ha inaugurado ayer en la calle del Morro, 52, esqui-

luego para la gloria eterna?—La criatura más perfecta que ha criado Dios, fué el hombre: y sin embargo, el espíritu del hombre es al espíritu inmortal de Dios como una luz artificial al sol: por eso, pretender elevarse hasta el Señor, desafiando su poder, sería el colmo del orgullo, pecado que él castigó terriblemente en el ángel rebelde.

SEGUNDA LECCION

La Sociedad

Adán y Eva fueron nuestros primeros padres, después del gran padre Supremo; su descendencia fué poblando el mundo á través del tiempo y del espacio. Como esta descendencia llevaba en sí los gérmenes del bien y del mal, llegaron los pueblos á una época de confusión por haber creído que el mal era el bien; y la corrupción, y el derecho de la fuerza se divinizaron en la tierra sin exhalar más que imprecaciones para el cielo. Entonces, desbordado el océano del bien y el mal en su flujo y reflujo, salvando el mal la barrera que el Señor le tenía señalada en el orden moral, apareció el hombre. Dios en la haz de la tierra, y sus divinas palabras de re-

na á Colón (Barrio de la Punta) un establecimiento de café, bebidas y refrescos, de la propiedad de los señores I. Vazquez y Compañía.

Titúlase *La Vida Alegre* y en él se sirven además de aquellos géneros, los cuales son de superior calidad, exquisitas cenas, *lunch*, y tabacos y cigarros de las mejores marcas.

La Vida Alegre es una instalación espléndida, y un lugar ameno al que concurrirán desde hoy cuantas familias de aquel barrio deseen pasar un rato de agradable solaz y quieran deleitarse saboreando el delicioso *Moka* y el incomparable Puerto-Rico, el cognac legítimo y el mejor Jamaica que se expende en la Isla de Cuba. La leche de este café llama la atención por su pureza, pues procede de una de las mejores vaquerías inmediatas al Cerro.

Los precios de las cenas y *lunch* sorprenden también por lo moderados.

Felicitemos á los señores Vazquez y Compañía por su instalación, á la que auguramos éxito muy lisonjero.

Ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de la Habana, el joven abogado orensano D. Adolfo Nieto.

Aires d'a miña terra.—Sección de Recreo y Adorno.—Aviso.—La función anunciada para el 28 del corriente, se transfiere para el domingo 4 del próximo Noviembre.

Habana, Octubre 26 de 1894.—El secretario, Roberto Madrigal.

COMUNICADO

El Sr. D. Juan José Dominguez, Presidente del orfeón «Ecos de Galicia» nos dirige el siguiente:

«En las esquinas principales de esta ciudad se fijó en la tarde del martes 23, un «aviso» que copiado á la letra dice:

«Por haberse negado á última hora el orfeón «Ecos de Galicia» á cantar en el intermedio que se anunció, apesar de haberse comprometido á hacerlo, ocupará su lugar el «Coro Asturiano» y el de éste el coro «Glorias de Galicia» que espontáneamente se ha brindado á ello.»

Estrañeza profunda me ha causado semejante pasquin, pues nada tiene de cierto.

Ni el orfeón «Ecos de Galicia» se ha comprometido á nada, ni ha tenido noticia de tal función hasta el 16 por la noche, que recibió un oficio de una comisión que solicitaba su

dención se sembraron en las conciencias como sus preciosas lágrimas en el Gólgota; y el cristianismo fué el dique que hizo retroceder al mal hasta buscar su equilibrio con el bien. Desde este período la humanidad inoculada con la sangre de Jesucristo, recorrió su marcha á través de los siglos; y el individuo se constituyó en sociedad, amando á su prójimo como á sí mismo y no queriendo para otro lo que no quiera para sí. Los que no viven con estos preceptos del Evangelio, no viven en sociedad: son las escrescencias, la parte que en el orden moral forma el elemento del mal en pugna con el elemento del bien.

TERCERA LECCION

El trabajo

Como la sociedad no tiene otras bases más principales que el amor á Dios y el amor al prójimo, de aquí el amor al trabajo como síntesis palpitante de la existencia social, porque el trabajo es á la vida de la sociedad lo que la circulación de la sangre al organismo del cuerpo.

El centro sensitivo era antes la iglesia que absorbía y distribuía la producción; hoy es

concurso para una función de gracia, sin expresar dónde, cómo ni cuándo. Que reunida esta Directiva en sesión extraordinaria, acordó manifestar á la citada comisión el sentimiento de no poder corresponder á su atenta invitación por causas plenamente justificadas. Que así se le comunicó de oficio, con fecha 19, y no á última hora—como dice el insolente pasquin—obra sin duda de algún amigo de este orfeón que me honro en presidir.

Anticipándole las gracias, se repite de V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.

JUAN JOSÉ DOMINGUEZ.

En el Orfeón, 24 Octubre 1894.

NO TIENE RIVAL.—Recomendamos á nuestros lectores el calzado gallego que recibe la peletería *La Aurora*, establecida en la Calzada del Monte, número 86 (teléfono 1,447).

Su dueño lo encarga directamente á la tierra y es fabricado exclusivamente para él, circunstancia que garantiza su superior calidad, siendo además de un hormaje elegante y cómodo y su duración tanta que se halla acreditado como el mejor calzado del mundo.

Para convencerse de ello, basta pasar ó mandar aviso á este establecimiento.

Calzada del Monte 86, entre San Nicolás y Antón Recio, peletería *La Aurora*.

Agentes de «La Tierra Gallega.»

Matanzas.....	D. Manuel Cabo.
Santiago de las Vegas »	Julián Faya.
Güira de Melena.....	» Antonio Fragueta.
Santa Clara.....	» Genaro Coya.
Cienfuegos.....	» Diego Rodríguez Fariña.
Cruces.....	» Idem.
Abreus.....	» Idem.
Puerto-Príncipe.....	» José Carrano.
Pinar del Rio.....	» Baldomero Vazquez.
Artemisa.....	» Idem.
Cárdenas.....	» Angel Mariño.
Sagua la Grande.....	» José Carro.
Encrucijada.....	» Arturo Casonova.
Corralillo.....	» Ramón Vazquez Faiz.
San Antonio de los Baños.....	» Leoncio Chacón.
Ciego de Avila.....	» Agustín Badué.
Holguín.....	» Luis G. Fuentes.
Unión de Reyes.....	» Antonio Marquez.
Cervantes.....	» José G. Cerra.
Guanabacoa.....	» Vicente Rios.
Regla.....	» José Penabad.
Marianao.....	» Francisco Mancera.
Casa Blanca.....	» Francisco Perea.

Imprenta «La Universal» de Ruiz y Hno. San Ignacio 15.

la administración nacional, que absorbe á su vez y distribuye.

Los trabajos del hombre son intelectuales y materiales: los unos para edificación, ilustración y recreo del alma, como las bellas artes, en sus más brillantes símbolos del amor á la Divinidad; y los otros para descanso y necesidades del cuerpo, como los trabajos industriales, agrícolas, comerciales, etc.—La primera de las noblezas es la del trabajo: si la nobleza es la consideración general de la sociedad al individuo que se distingue en obras de utilidad pública, es cien veces más noble el herrero Santiago Wat perfeccionando los railways, que el príncipe de la Paz, firmando un tratado por el cual cedimos la parte española de la isla de Santo Domingo, perdimos nuestra marina en Trafalgar, y sucumbió estérilmente nuestro ejército en el Norte de Europa.—El individuo que no aprende un oficio para ser útil á sí mismo y á la sociedad, conspira abiertamente contra ella.

El hombre nace con una vocación al trabajo, ya intelectual ó material, según su estructura: si es débil, si la vida del espíritu es superior en él á la vida animal y por consiguiente, su organización sucumbiría en las

LA GRAN SEÑORA

REAL FABRICA DE TABACOS

DE

J. VALLES Y COMPAÑIA

GALIANO 88.-HABANA.-GALIANO 88.

LA GRAN SEÑORA

Siempre propicia á abaratar cuanto sea dable los artículos de mayor consumo, siempre dispuesta á ser la primera en presentar al público todas las conveniencias posibles dentro de la situación difícil por que atravesamos, ofrece desde hoy el gran espectáculo de una rebaja increíble en los precios de todos los géneros de la estación.

En LA GRAN SEÑORA no se repara en precios: se aspira á vender mucho y hacerse aún más popular de lo que es: *Todo á medio, todo á real, todo á como quieran.*

LA GRAN SEÑORA puede hacer todo esto porque recibe directamente todos los artículos que expende, teniendo establecidas sus ventas al por mayor y al detalle en las mismas condiciones y aún con más ventajas que en los almacenes.

Hacer las compras en LA GRAN SEÑORA representa una economía de gran consideración.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS: OBISPO 83 Y COMPOSTELA 40
TELEFONO NUMERO 949.—HABANA.

LA PROTECTORA

GRAN BAZAR DE

JOYERIA, MUEBLERIA Y ARTICULOS DE FANTASIA
DE HIERRO Y ALVAREZ

Compostela 42, entre Obispo y Obrapia.—Teléfono 677.—Habana.

Inmenso surtido de Joyería fina de todas clases, efectos de fantasía y muebles en general, que se realizan á precios fabulosamente baratos.

Se compra oro, plata, brillantes y muebles de todas clases.

Se hacen trabajos de Platería y Relojería.

Compostela 42, entre Obispo y Obrapia.—Teléfono 677.

PRECIO UN PESO ORO

EL MAESTRE DE SANTIAGO

LEYENDA EN VERSO

POR

M. Carras Enriquez.

DE VENTA

En la Encuadernación de D. Vicente López Veiga.

San Ignacio 22.—Habana.

IMPRESA "LA UNIVERSAL" DE RUIZ Y HERMANO

SAN IGNACIO 15 HABANA

Se hacen toda CLASE DE TRABAJOS.

LA FLOR DE ESTANILLO

Gran Depósito de tabacos, cigarros y paquetes de picadura de todas marcas, con iguales concesiones que las fábricas de

M. PEREIRA Y COMPAÑIA

GRAN FABRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA

“LA NOBLEZA”

Teléfono núm. 360.—CALLE DEL OBISPO N° 7.—HABANA.—Telégrafo: PEREIRA.

Completo y variado surtido de tabacos, cigarros, picadura y fósforos que se detallan á iguales precios que las fábricas. «Vegigas del Norte» para la conservación del tabaco. Vainilla de México para dar aroma, Booj Rum y alcoholado de Santo Domingo de gran utilidad para el tocador. Llamamos la atención de nuestros favorecedores hácia la picadura suelta LA MALAGUENA que detallamos al precio de 30 centavos libra.

OFICIOS NUM. 13.

TELEFONO N° 397.

SEIJO HERMANOS

COSEHEROS.—ORENSE.

—IMPORTADORES DE VINOS GALLEGOS—

Propietarios de las tan acreditadas marcas «SAN LAZARO», «SALTO D'O CAN», «ENXEBRE», «VEIRA D'O MIÑO» y RIVEIRO.» Se detallan en cuarterolas y Garraones y se llevan á domicilio, garantizando su pureza.

OFICIOS 13.—TELEFONO 397.—HABANA.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

DE
VAPORES CORREOS FRANCESES

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Los vapores de esta compañía efectuarán el siguiente itinerario:

SAINT NAZAIRE, SANTANDER, HABANA, VERACRUZ.

HAVRE, BORDEAUX, CORUÑA, HABANA Y VERACRUZ.

Salida de la Habana para Veracruz, los días 6 y 21.—Salida de la Habana para Europa, los días 16 y 1° de cada mes.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea. Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para LONDRES será entregada en 17 DÍAS. Flete 3/ millar de tabaco.

Para más informes, impondrán, Amargura 5, sus consignatarios.

Bridat, Mont'ros y Compañía.

LOSER JANOS HUNGARIAN APERIENT

AGUA APERITIVA HUNGARA

Budapest.

LOSER JÁNOS

Hungría.

La sola genuina natural que se importa directamente de los manantiales de Budapest.
Tiene todas las garantías para usarse.

Los profesores más reputados de esta Isla, apreciando los resultados exactos, de la dosificación del agua, ya administrada como laxante, ya como purgante, han preferido su empleo, como agua genuinamente natural, embarcada directamente por el propietario, con la inspección oficial, á los representantes en esta Isla.

El Dr. G. Patein, en su obra *Les Purgatifs*, París 1894, presenta el juicio comparativo de Dorvault, en que las sales de magnesia, (que son las de LOSER JANOS,) sobre todo el sulfato (LOSER JANOS contiene 18 gramos) empleado como purgante, dá una acción más segura, activa y breve, sin molestias, y que son sin disputa preferibles las aguas minerales naturales purgantes, de sulfato de magnesia.

Las indicaciones y empleo del agua de LOSER JÁNOS, tan variada, está juzgada por el profesorado médico de la Isla, es el sustituto por excelencia de todos los purgantes.

Su precio es mucho menor.

Un frasco de cuatro dosis TREINTA Y CINCO CENTAVOS PLATA.—al público.

Una caja de cincuenta frascos ONCE pesos oro.

No admite competencia. Se vende en las Droguerías y Farmacias acreditadas.

A. A. Valdés y Compañía: Representantes.—Julio César Martínez: Agente General.

OBRAPIA NUM. 14.—APARTADO 484.—TELEFONO 283.—HABANA.

Recétese LOSER JANOS, agua natural purgante.

VINO RESTAURADOR DE PEÑA.

Esta especialidad es el reconstituyente más poderoso que se conoce. Combate la anémia, debilidad general, pobreza de la sangre y desordenes de la menstruación.

Posee propiedades tónicas, debido á las excelentes quinas que entran en su composición, propiedades digestivas, debida á los jugos pepsicos que forman parte de él; y una poderosa fuerza reconstituyente que le dá una sal de hierro fácilmente asimilable por la economía.

Hállase de venta en la Farmacia de su autor.

AGUILA NUMERO 136.—HABANA.

También se prepara por el mismo autor la dentina infalible con la que se salvan todos los niños durante el período de la dentición.

RICARDO GONZALEZ

PROFESOR de sordo-mudos y ciegos, procedente de las escuelas de Madrid y Santiago de Compostela.

Dá lecciones de solfeo, flauta, piano y violín y enseña á leer y escribir y varias asignaturas de 1° y 2° enseñanza, á precios módicos y á domicilio.—Dirijirse: Monserrate 151.—Fonda de los Voluntarios.

Dr. Sueiras y Miralles,

ESPECIALISTA DE LA ESCUELA DE MADRID Y PARIS.

Nuevo tratamiento para la cura del venéreo.

Garantiza las curas de las efeciones de la piel, en pocos días, por rebeldes que sean.

Gabinete, Maloja 11.—Consultas de 12 á 2.

TELEFONO 1654.

Juan Cabanas Gonzalez

COMISIONISTA

—Y—
ANTIGUO IMPORTADOR DE MUEBLES,
SILLAS, MADERAS FINAS,
MOLDURAS Y CHAPAS DE TODAS CLASES.
SAN JOSE 10.—HABANA.

El * Maestro * Chané

Ofrece sus servicios al público como
Profesor de solfeo, canto y piano.

PRECIOS CONVENCIONALES

HABANA NUM. 50

B. PIÑON Y C. A

LAMPARILLA 22, (ALTOS)

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre Londres, París, Berlin, Nueva York y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincias y pueblos chicos y grandes de España é Islas Baleares y Canarias.